

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7772 *MARSU, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
TRATAMIENTOS Y MONTAJES, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias de socios de las citadas sociedades, celebradas todas el día 1 de diciembre de 2020, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Marsu, S.L., de Tratamientos y Montajes, S.L., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, con fecha 23 de octubre de 2020, y publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 211, de 30 de octubre de 2020.

Se hace constar el derecho que asiste a los a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

La Puebla de Alfindén, 3 de diciembre de 2020.- El Administrador solidario,
Jorge Martínez García.

ID: A200062107-1